Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

Fo. Junta de Prop.s y Arb.os de esta Ciu.d

Rl. Orn. sobre Imp.to de uno p.r ciento en los propios del Reyno.

Diose en este Ayuntam.to una Rl. Orn. de S. M. Inserta en Carta de D.n Josef Zevallos Intend.te de la Cap.l de este Reyno de fha. de diez del Corr.te p.r la q.e su Mag.d se ha serv.do prorrogar p.r este año de mil setecientos ochenta y ocho el Impuesto del uno por ciento sobre los Prop.s y arb.os del Reyno con destino a la fabrica de Laton de Alcaraz y sus Ramos agreg.dos en ps. term.s que lo ha disfrutado anteriormente y lo demas q.e Expresa y Ent.do p.r esta Ciu.d Acuerda: Queda en su Intelix.a y se pase a la Junta de Prop.s y arb.os

Entro el S.or D.n Fran.co Hernandez Navarro Person.o

Auto de su Ex.a sobre taverneros.

Diose en este Ayuntam.to una Copia de un Auto provehido p.r el Ex.mo S.or Gov.or y Correg.or de esta Ciu.d con acuerdo del S.or Alc.de may.or de ella a Instancia y Recurso de los taverneros de este Vecind.o p.a q.e se les permita tener en sus tiendas dos ô mas Canillas p.a poder despachar los vinos; el q.l permiso se les ha Conced.do p.r dho auto y se ha Revocado el acuerdo de esta Ciu.d en q.e prohivio dho Particular; y Ent.da Acuerda: Se Cite Generalm.te a Cav.do p.a bolver a ver dho. Auto y se trahigan la Rl. Ordenanza y los acuerdos Celeb.dos en su particular p.a este Ayuntam.to p.a en vista Resolver lo Comb.te

Mem.l de los Dip.dos de la Palma

Diose en este Ayuntam.to un mem.l de los Diput.dos del Part.do de la Palma en q.e Exponen Experimen-